

mc/

202817

202817

28 MA



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

=====

a favor de

D. Antonio PALOMO TORRELLA - de nacionalidad española -
domiciliado en c/ Moncada, nº 3 - BARCELONA,

per:

" Procedimiento para la decoración y rotulación poli-
color de tejidos ".

=====:eOo:=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente memoria descriptiva se refiere a una
patente de introducción destinada a garantizar la explota-
ción exclusiva de un procedimiento para la decoración y ro-

28 MAR



5 tulación policolor de tejidos u otros materiales mediante
gráficos polícromos transmisibles, tanto si son dibujos co-
mo leyendas, que producidos o dispuestos sobre un sustentá-
culo o soporte foliáceo son susceptibles de transmisión a
una superficie sobre la cual se aplique dicho sustentáculo
10 polícromo, mediante la acción de una elevación de tempera-
tura, permitiendo producir en tejidos, pieles, cueros natu-
rales o artificiales y otros materiales toda suerte de di-
bujos y leyendas policolores con los más vistosos y varia-
dos efectos, ya sean de carácter decorativo, ya de orden
puramente utilitario.

15 El procedimiento objeto de esta patente de in-
troducción consiste esencialmente en imprimir sobre un sus-
tentáculo foliáceo o lámina de soporte apropiada, por ejemplo
de papel, un gráfico que constituye los motivos de dibujos
o leyendas formadas por varias impresiones combinadas en
diversos colores, empleando para ello tintas, pastas o com-
posiciones de una materia adherente y reblandecible por el
calor, por ejemplo una tinta compuesta a base de resinas
20 naturales o sintéticas, o materias termo-estables análogas
mezcladas con colorantes apropiados de color blanco, negro
e de otro cualquiera, inclusive purpurinas.

25 Los moldes que se emplean para efectuar tales im-
presiones serán tantos como colores ostente el gráfico trans-
misible y la impresión se verificará en sentido inverso a
como debe aparecer el tejido decorado, puesto que la trans-
misión se realiza invirtiendo la lámina de transporte.

30 Para efectuar la transmisión o transporte de los
gráficos contenidos en el soporte basta aplicarlo sobre el
tejido o material deseado, es decir, por la cara que lleva
impreso el gráfico, y calentando el soporte por el dorso e

28 MA



reverse mediante una plancha caliente o por otro medio
cualquiera y someténdolo a cierta presión, las tintas con
que están producidos los gráficos se reblandecen, penetran
entre las fibras del cuerpo receptor, al que se adhieren y
unen íntimamente, formando una impresión de vistoso efecto
decorativo. Basta separar luego el soporte foliaceo y la
operación queda terminada.

Sobre el tejido, que puede ser de algodón, lana,
seda, rayón u otras fibras apropiadas, incluso de varias de
distinta naturaleza, así como sobre otros materiales, pue-
den obtenerse por este procedimiento los más originales y
variados efectos decorativos, y se presta a la obtención de
artículos análogos a los estampados, pero con la ventaja de
que se trata de un procedimiento mucho más sencillo y de
más fácil aplicación, que permite atender en cada caso las
necesidades o gustos individuales de los usuarios.

Como ejemplo del resultado obtenible con dicho
procedimiento se acompaña una muestra de gráfico transmisi-
ble ejecutada en la forma descrita, y también otra donde se
demuestra la transmisión del gráfico realizada sobre el te-
jido.

La precedente descripción se refiere únicamente
a una forma preferida de ejecución del procedimiento de es-
ta patente, y es evidente que pueden introducirse cuantas
variaciones de detalle aconseje la práctica y que no alte-
ren las características esenciales del procedimiento, las
cuales se resumen a continuación.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente de in-
troducción:

28 MA



5
10
15

1.- Procedimiento para la decoración y rotulación policolor de tejidos y otros materiales que consiste esencialmente en producir sobre una lámina de soporte apropiada, tal como una lámina de papel, un dibujo o leyenda constituido por la combinación de impresiones en diversos colores, empleando para ello pastas o composiciones mezcladas con una substancia reblandecible por el calor, como ciertas resinas naturales o sintéticas o materias termoestables análogas, y en transmitir dicho gráfico sobre el tejido deseado, aplicando de la cara o anverso del dibujo en contacto con el tejido y sometiénolo por el dorso o reverso a una cierta presión y a la acción del calor, con lo que el dibujo se reblandece, penetra entre las fibras y se adhieren sobre el tejido todos los colores a la vez para formar una impresión vistosa de efecto decorativo.

2.- Procedimiento para la decoración y rotulación policolor de tejidos.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

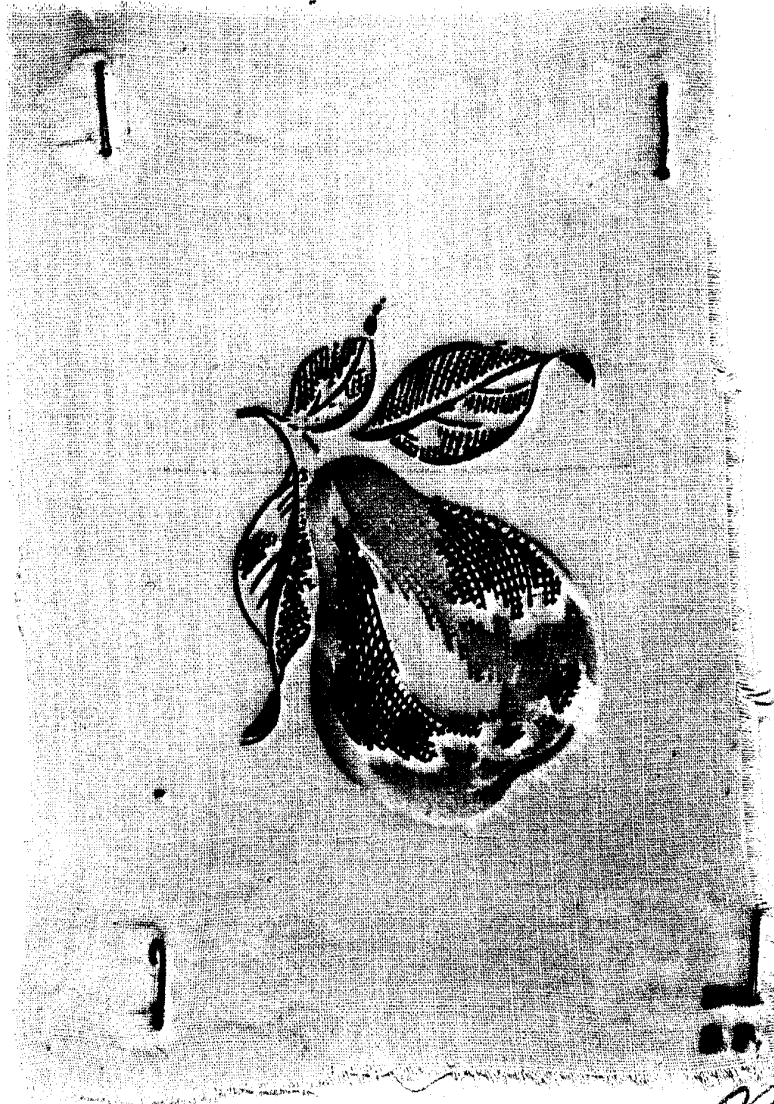
BARCELONA, 23 de Mayo de 1957

P.A.

JOSE M. SOLLER

202817

28 MAR



M. S. HOLLAND

Handwritten signature